



CONSEJO POLÍTICO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dos días del mes de agosto del año dos mil trece siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos, previa convocatoria se reunieron los integrantes de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, en el Salón "José María de los Reyes", ubicado en avenida Puente de Alvarado, número 53, colonia Buenavista, código postal 06356, delegación Cuauhtémoc, a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente, bajo la conducción de su Mesa Directiva integrada por el licenciado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Presidente; la licenciada Laura Elena Arellano Gilmore, Secretaria y el licenciado César Cruz Pérez, Secretario Técnico; quienes estuvieron acompañados en el presidium por el Diputado Armando Tonatuih González Case, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el ciudadano Israel Betanzos Cortes, Secretario General del Movimiento Territorial en el Distrito Federal; el licenciado Víctor Carrillo Colín, Secretario de Organización del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, el licenciado René Muñoz Vázquez dirigente de la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria en el Distrito Federal; el licenciado Jesús García Luna, Coordinador del Sector Agrario en el Distrito Federal; el licenciado Pedro Alberto Salazar Muciño, Subcoordinador del Sector Obrero en el Distrito Federal; el licenciado Gilberto Arturo Sánchez Osorio, Coordinador del Sector Popular en el Distrito Federal, la licenciada Alicia Virginia Téllez Sánchez, Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en el Distrito Federal; la ciudadana Jany Robles Ortiz, Presidenta del Frente Juvenil Revolucionario en el Distrito Federal; y el profesor José Antonio Lara Gaytán Presidente de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización; la Sesión se desarrolló al tenor del siguiente **orden del día**:

- 1.- Declaración del quórum e instalación de la Sesión.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de la Secretaría Técnica del Consejo Político del Distrito Federal sobre la incorporación de Consejeros Políticos a la Comisión Política Permanente y toma de protesta.
- 4.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 5.- Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se crea e integra la Comisión para suscribir frentes, coaliciones, candidaturas comunes y otras formas de alianza con Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas en el Distrito Federal.
- 6.- Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se aprueba la integración de la Comisión temática y de dictamen de la Reforma Política del Distrito Federal.
- 7.- Asuntos generales.

- 8.- Mensaje del Presidente del Consejo Político y de la Comisión Política Permanente.
- 9.- Clausura.

Para dar inicio a la Sesión el licenciado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Presidente de la Comisión, solicitó al licenciado César Cruz Pérez, Secretario Técnico de la Comisión, informará de la existencia del quórum para sesionar válidamente, el Secretario Técnico informó que, hasta ese momento, estaban presentes setenta y cinco Consejeros Políticos integrantes de la Comisión Política Permanente por lo que declaró la existencia del quórum para sesionar válidamente. Asimismo informó que se encontraba presente el señor licenciado Daniel Luna Ramos, notario público 142 del Distrito Federal.

Acto seguido el Presidente de la Comisión, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del día dos de agosto del dos mil trece, declaró formalmente instalada la segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Distrito Federal. Posteriormente solicitó a los presentes ponerse de pie a efecto de guardar un minuto de silencio a la memoria de la señora Rosa María Fierro Vela, fallecida el treinta de julio y del profesor José Hernández de los Santos, acaecido el treinta y uno de julio, ambos eran integrantes del Consejo Político del Distrito Federal.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente le solicitó al Secretario Técnico poner a consideración de la Comisión la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día. El Secretario Técnico procedió, en votación económica, a realizar la consulta a la Comisión, siendo dispensada por unanimidad la lectura del orden del día y aprobado en sus términos.

El Presidente de la Comisión instruyó al Secretario Técnico a proceder con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

Para el desahogo del punto tres el Secretario Técnico informó sobre la incorporación a la Comisión Política Permanente de los siguientes Consejeros Políticos: Karla Alejandra Ramoneda Oliva, Teresa Becerril Gastón, Margarita Ramírez Meza y Mario Gallegos Camacho. Acto seguido el licenciado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Presidente de la Comisión, les tomó la protesta estatutaria.

En el desahogo del punto cuatro del orden del día, dado que el acta de la primera Sesión Ordinaria fue puesta, oportunamente, a la consulta de los Consejeros Políticos en la oficina de la Secretaría Técnica y en la página de internet www.pridf.org.mx y, al no haber observaciones por parte de los Consejeros, el Secretario Técnico procedió, en votación económica, a consultar si era de dispensarse su lectura y de aprobarse, la Comisión por unanimidad dispensó la lectura y aprobó el acta en sus términos.

En el desahogo del punto cinco del orden del día, el Secretario Técnico procedió a dar lectura a los puntos resolutivos del proyecto de Acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el



DISTRITO FEDERAL
Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar...

CONSEJO POLÍTICO

Distrito Federal por el que se crea e integra la Comisión para suscribir frentes, coaliciones, candidaturas comunes y otras formas de alianza con Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas en el Distrito Federal, al concluir la lectura el Secretario Técnico puso a consideración el proyecto de Acuerdo, solicitando el uso de la palabra el Consejero Edgar Mereles Ortiz quien propuso cambiar el nombre de la Comisión por el de "Comisión de estudio y análisis para suscribir frentes, coaliciones, candidaturas comunes y otras formas de alianza con Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas en el Distrito Federal", el Secretario Técnico, en votación económica, sometió a la consideración de la Comisión la propuesta formulada, misma que fue aprobada por unanimidad; posteriormente el Consejero Pedro Adrián Chino Jaimez, solicitó el uso de la palabra para proponer que los Delegados en funciones de Presidentes de los Comités Delegacionales sean contemplados para integrar esta Comisión, el Secretario Técnico sometió a consideración de la Comisión dicha propuesta la cual fue desechada por mayoría. Al no haber más intervenciones el Secretario Técnico consultó, en votación económica, a los Consejeros Políticos si era de aprobarse el Acuerdo por el que se crea e integra la Comisión de estudio y análisis para la conformación de frentes, coaliciones, candidaturas comunes y otras formas de alianza con Partidos Políticos y agrupaciones políticas en el Distrito Federal del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, por unanimidad fue aprobado el Acuerdo, quedando integrada esta Comisión de la siguiente manera: Presidente: Armando Tonatiuh González Case; Secretario: René Muñoz Vázquez; integrantes: Karla Valeria Gómez Blancas, Mariana Moguel Robles, Gerardo Dávila Cardona, Juan Carlos Vázquez López, Paula Fabiola Yáñez Palacios, Marco Antonio Zaldivar Espejel y Alfonso Rivera Domínguez.

Para desahogar el punto seis del orden del día el Secretario Técnico procedió a dar lectura a los puntos resolutivos del proyecto de Acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se aprueba la integración de la Comisión temática y de dictamen de la Reforma Política del Distrito Federal, concluida la lectura lo sometió a la consideración de los Consejeros Políticos y al no haber intervenciones procedió, en votación económica, a consultar a la Comisión si era de aprobarse el proyecto de Acuerdo, siendo aprobado por unanimidad; la Comisión temática y dictamen quedo integrada de la siguiente manera: Gilberto Arturo Sánchez Osorio, Víctor Carrillo Colín, Gabriel Eduardo Lara Pineda, Teresa Becerril Gastón, Emiliano Aguilar Esquivel, Jaime Alberto Ochoa Amorós, Edgar Mereles Ortiz, Luis Antonio Rey Nöeller Sandoval, Pedro Alberto Salazar Muciño, Alicia Virginia Téllez Sánchez, Jany. Robles Ortiz, Mauro Benítez González, Mariana Vega Haro, Pedro Adrián Chino Jaimez, Claudia Elena Ramos López, José Luis Cárdenas Gómez, Rubén Erik Alejandro Jiménez Hernández y Elda Rosa Duarte Uscanga,

Acto seguido el licenciado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, les tomó la protesta estatutaria a los integrantes de ambas Comisiones.

Para el desahogo del punto siete del orden del día referente a los asuntos generales, el Secretario Técnico consultó si algún Consejero quería hacer uso de la



DISTRITO FEDERAL
Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar...

CONSEJO POLÍTICO

palabra, el Consejero Emiliano Aguilar Esquivel solicitó el uso de la palabra para proponer que se tomará el acuerdo de pedir a la Comisión de Justicia Partidaria investigue y, en su caso sancione, al diputado Fernando Espino Arévalo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la sexta legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, porque actúa en contra de las decisiones del Grupo Parlamentario y por los escándalos de corrupción en los que está inmerso como dirigente del sindicato del sistema de transporte colectivo metro, la propuesta se puso a discusión e hicieron uso de la palabra manifestando su opinión al respecto los Consejeros: Edgar Mereles Ortiz, Víctor Carrillo Colín, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Pedro Alberto Salazar Muciño, Alicia Virginia Téllez Sánchez, René Muñoz Vázquez, Juan Carlos Vázquez López, Mario Becerril Martínez y el Diputado Armando Tonatiuh González Case, derivado de la discusión y de los planteamientos de los Consejeros Políticos, el Presidente de la Comisión propuso que se formulara un extrañamiento al diputado Fernando Espino Arévalo a lo que se sumó el Consejero Emiliano Aguilar Esquivel quien dio origen a la discusión del tema. Concluidas las intervenciones, el Secretario Técnico puso a la consideración de la Comisión Política Permanente la propuesta formulada por el Presidente para que la Comisión Política Permanente emita un serio extrañamiento al diputado Fernando Espino Arévalo, por no acatar y sostener conductas contrarias al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como de su agenda legislativa. Conminándolo a que en lo sucesivo acate lo que la mayoría de los Diputados de la fracción parlamentaria determinen y acuerden, y a que se sume a los trabajos que el Partido tiene en curso. Dicho extrañamiento a solicitud del Consejero Pedro Alberto Salazar Muciño será elaborado y firmado por la Mesa Directiva del Consejo Político y de la Comisión Política Permanente. En votación económica la propuesta de extrañamiento fue aprobada por unanimidad.

Continuando en asuntos generales el Consejero Gilberto Arturo Sánchez Osorio pidió el uso de la palabra para solicitar una aclaración de un folleto sobre la despenalización de la marihuana que le fue entregado al ingreso del salón, el Secretario Técnico le informó que dicho documento no era tema de la Comisión Política Permanente.

En el desahogo del punto ocho del orden del día, el licenciado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, dirigió su mensaje a la Comisión Política Permanente.

Para el desahogo del punto nueve del orden del día a solicitud del Secretario Técnico y con la autorización del Presidente de la Comisión, la licenciada Alicia Virginia Téllez Sánchez hizo la clausura de la Sesión.

Siendo las veinte horas del día dos de agosto de dos mil trece se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal.



CONSEJO POLÍTICO

"Democracia y Justicia Social"

Por la Mesa Directiva de la Comisión Política Permanente.

Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre
Presidente

Lic. Laura Elena Arellano Gilmore
Secretaria

Lic. César Cruz Pérez
Secretario Técnico